



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00119584- -UNC-ME#FL - CAFFESSE CORDOBA. Solicitud de modificación de datos personales

VISTO:

El expediente **EX-2023-00119584- -UNC-ME#FL**, presentado por el alumno ADRIANO FABIAN CAFFESSE CORDOBA, DNI N° 44.740.367, solicitando la modificación de sus datos personales en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní -sistema informático de la UNC- que registra su historia académica.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que, al momento de realizar la inscripción no se registró el nombre tal como figura en su Documento Nacional de Identidad en el sistema informático SIU GUARANÍ

Que en razón de ello, con fecha 06 de marzo de 2023, el alumno solicita la modificación de sus datos obrantes en el sistema informático SIU GUARANÍ, adjuntando en prueba al expediente copia de su DNI Argentino.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS,

RESUELVE:

Art.1º.- Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la modificación de los datos personales del solicitante **CAFFESSE CORDOBA**, en su Historia Académica obrantes en el sistema informático SIU GUARANÍ conforme al siguiente detalle: donde dice Apellido y Nombre: “**CAFFESSE, ADRIANO FABIAN**”, debe decir “**CAFFESSE CORDOBA, ADRIANO FABIAN**”.

Art. 2º.- Ratificar contenido restante.

Art. 3º.- Comunicar y archivar.

LEF